

El Correo de Girona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Para el mes... 150 pts
Para 6 meses... 800 pts
Para 12 meses... 1500 pts
Para el extranjero... 2000 pts

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto... 500
Número atrasado... 1000
Paquetes de 25 números... 1250

ANO III — GERONA — MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1895 — NUM 848

HUÉSPEDES

Una señora viuda, admitirá dos ó tres caballeros á toda asistencia; trato de familia.—Calle de Santa Clara, núm. 8, piso segundo

Instantánea

Qué reactivo más poderoso es el tiempo para transformarlo y variarlo todo, incluso las más abstrusas leyes de la moderna sociología!

Hasta las de la dinámica científica han variado hoy; y eso que parecen inmutables!

En estos tiempos que corremos, en que se desatiende tanto el cerebro para cuidar con exceso del corazón, la verdadera ciencia estriba en educar á éste con cuidado sumo y darle el mayor grado de elasticidad posible, á fin de que pueda amoldarse á todo, según la conveniencia particular del individuo.

Hoy son más sabios, no aquellos que tienen más fósforo en el cerebro, ni los que dedican más horas al estudio, sino los que amoldando su corazón á todo, saben resolver con más facilidad que otros el problema de reducir á metálico el trabajo de la inteligencia.

Y si á éste paso andamos llegaremos mañana á una cosa:

Los mayores sabios serán los más grandes criminales; si es que su talento alcanza á saber eludir la acción del Código.

E. ADROHER.

Sublata causa

En la crónica política de una importante revista, extranjera, hemos tenido ocasión de leer un artículo que por referirse á nuestra patria, interesa doblemente.

La revista aludida, no puede ser tachada por nadie de sospechosa: es *La Revue Politique y Parlementaire* cuyos son los siguientes párrafos:

No falta quien suponga que se trabaja activamente con objeto de poner término á las divisiones del partido conservador, y quien insinúe que pudiera reingresar en él el grupo silvelista, constituyendo, bajo la presidencia del general Azcárraga, un ministerio dispuesto á disminuir la preponderancia de la fracción romerista y á dirigir la política conservadora por otros derroteros que aquellos por donde el presidente del Consejo la ha dejado tomar.

Conviene notar que el señor Silvela no ha dejado escapar ninguna ocasión para alabar al general Azcárraga en los discursos que ha pronunciado y en los escritos que ha publicado en estos últimos meses; esta actitud ha llamado la atención de cuantos saben que el jefe de los disidentes conservadores no tiene la costumbre de perder su tiempo.

El Ministerio actual, desde su formación, está dividido en dos tendencias bien determinadas y absolutamente distintas, en lo que concierne á la concepción de la política conservadora y á los procedimientos de gobierno. El señor Romero Robledo dirige el primer grupo, al que pertenecen los señores Bosch y Navarro Reverter. El segundo está compuesto de los demás ministros. El señor Cánovas, hasta el presente, ha permanecido neutral; pero son muchos los que opinan que la división se irá acentuando de día en día, y que el señor Romero Robledo habrá dejado la cartera antes que se convoquen las elecciones.

Esta eliminación contribuirá no poco á disminuir los aprestos de guerra contra los silvelistas, y á abrir el camino de la reintegración

de aquellos, que gran número de ortodoxos desean facilitar. Por el contrario, hay quienes recordando la frase de Aristides á los atenienses, al decirles que no gozarían de paz en Atenas mientras no precipitasen á Temístocles al *baratro*, piensan que el partido conservador no tendrá tranquilidad ni segura existencia en tanto no ponga fin á la lucha tradicional entre Silvela y Romero, y que esto no se logrará sino aniquilándolos aparte el uno del otro, ya que sea imposible hacerlos desaparecer.

Quién sabe, si el señor Pidal, presidente en expectativa del futuro Congreso conservador, no piensa como Aristides, ya que no puede entenderse con Romero en vista de las próximas elecciones?

La Revue Politique y Parlementaire ha sorprendido admirablemente los secretos de la política conservadora. Todos sabemos que dentro del actual Gabinete prodúcese constantemente rozamientos de mayor ó menor consideración entre los ministros de uno y otro bando, roces y disgustos que traen pensativo al jefe del Gobierno al ver que se aproxima una crisis á pasos agigantados; crisis de que la Prensa ha venido ocupándose días pasados, y que nadie ignora que su planteamiento y resolución están no más que aplazados para cuando regrese la corte de su veraniega expedición.

Para nadie es un secreto que no todos los ministros están conformes sobre cuestión tan importantísima como la campaña de Cuba. No se celebra Consejo alguno de ministros en que el señor Romero Robledo no haga uso de la palabra para cerrar contra el general Martínez Campos, cuya conducta, como general en jefe del ejército de operaciones en aquella isla y capitán general de la misma, es más que probable, seguro, que no le satisfaga mucho al ministro de Gracia y Justicia.

Esta conducta, observada por Romero, encuentra mala acogida en ciertas alturas, donde, como es sabido, el general es altamente considerado. A todo esto el presidente del Consejo de ministros fluctúa y vacila en tomar cualquier resolución que, si puede agradar en las regiones donde la inviolabilidad impera, desagradaría á alguno de sus compañeros y produciría una excisión mas en el seno de este Gobierno nacido, á la vida pública, por causas de todos conocidas, y muerto á los pocos días por la falta de unidad de criterio entre los individuos que lo forman.

Que la fracción silvelista pudiera llegar un momento en que sumara sus fuerzas á las del partido canovista, nada nos extrañaría, sobre todo desde el momento mismo en que resultara derrotado el grupo romerista, puesto que entonces, desaparecida la causa, cesarían los efectos;

Crónica

Ayuntamiento.—De corta duración fué la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento; pero que importa esto; los acuerdos que se tomaron no fueron todos ellos, á cual más importantes?

Ojalá revistieran todas las sesiones la misma trascendencia, por sus resultados prácticos, que la de anoche.

Se aprobó en primer término, con carácter definitivo, el acta de subasta para el derribo de los tres lienzos de muralla de que repetidas veces hemos hecho mérito.

Informes particulares nos permiten asegurar que estas obras empezarán dentro un par de días ó tres, á lo más.

Luego después de aprobarse varias cuentas, informadas todas ellas por las respectivas

comisiones, se acordó autorizar á la Empresa de aguas potables para proceder al recambio de la tubería desde la calle de San Francisco hasta la Plaza de la Independencia.

Bueno será, en lo que respecta á este asunto, que hagamos un poquito de historia.

La Empresa concesionaria tiene, desde los tiempos en que don Joaquín Massagué era alcalde, estipulado con el Ayuntamiento una especie de contrato ó compromiso bilateral, renovado en tiempos del señor Grahit, en virtud del cual queda eximida la Empresa de solicitar permiso alguno de la Corporación, para practicar obras en las calles y abrir zanjas, siempre que le convenga reparar sus cañerías.

Bástale á la Empresa poner en conocimiento de la Corporación que va á practicar obras.

Ahora bien, este derecho de la Empresa ha quedado desde anoche vulnerado, por no decir caducado; y creemos nosotros que está, se alzará de tal acuerdo, que lastima grandemente sus intereses.

Para comprender esto basta tener en cuenta que el Ayuntamiento, no reconociendo ó haciendo caso omiso del derecho que asiste á la Empresa de aguas potables, concede á ésta permiso para practicar las obras aludidas, no con la amplitud que aquella deseara, sino con las siguientes restricciones del dictamen facultativo, que la comisión hace suyo:

Primero. Concederle permiso para la citada reparación y al propio tiempo poder aprovechar dicha operación para que se ordene la colocación de las bocas de incendio que van comprendidas en dichas calles del modo siguiente: Una en la plaza del Molino; otra entre las plazas del Mercadal, y Bernardas, otras frente á las Pescaderías y en la calle de Santa Clara otra.

Segundo. Dejar en buen estado de solidez los pavimentos que deben removerse.

Tercero. Mientras duren los trabajos se cerrarán las zanjas con valla ó por medio de cuerdas y por la noche se taparán las excavaciones por medio de tablonés.

Cuarto. Ejecutar las obras dentro de 30 días y.

Quinto. No embarazar la vía pública con los materiales y tierras de la zanja.

Por si esto no bastaba para convencer á la Empresa de que aquellos privilegios de que hasta ahora había venido disfrutando habían acabado, viene el señor Roxa con la siguiente ampliación, del dictamen; ampliación que también fué aprobada y que viene á ser algo así como la puntilla que dió anoche el Ayuntamiento á los fueros y preeminencias de la Empresa.

Primera. Deberá colocarse la cañería nueva, abajo de la acera de las calles que haya de atravesar adosándose á la del lado derecho puesto que es el menos expuesto á sufrir variantes de alineación.

Segunda. Una vez en la plaza de la Independencia se dirigirá la cañería por el lado de la izquierda.

Tercera. Estas obras deberán hacerse por partes, esto es; la primera de la calle de San Francisco hasta entrar á la del Molino; la segunda desde la Plaza del Molino hasta antes de llegar á la última casa de la calle del Mercadal, para evitar el que quede interceptada la calle de las Bernardas; la tercera la calle de las Bernardas hasta llegar á la calle de las Pescaderías; la cuarta á la calle de Santa Clara, hasta la plaza de la Independencia, sin obstruir el paso de la calle de la Galera y quinto, la Plaza de la Independencia, sin interceptar el paso de carruaje en ninguna de sus entradas.

Y dejemos ya á la Empresa de aguas po-

tables porque se nos figura que no nos faltará ocasión de hablar de ella en breve, largo y tendido.

Agradecemos el envío que nos ha hecho el distinguido poeta catalanista don Emilio Sans y Bori, de sus poesías premiadas en los Certámenes literarios de Olot, los años 1894 y 95.

Dignas todas ellas de recomendación, desuellas sin embargo en nuestro concepto por su originalidad «La volba d' Alecsandro Magna».

Damos al señor Sans y Bori las más expresivas gracias por su atención.

En los círculos militares se asegura que serán llamados al servicio de las armas los 99,400 hombres que entraron en el sorteo actual.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de San Lorenzo Savalls, provincia de Barcelona, diciendo que ha sido atacada de enterocolitis infecciosa una familia de aquella población, habiendo fallecido uno de sus individuos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado al gobernador civil de Barcelona para que salga enseguida para el citado punto un inspector de sanidad á fin de que se entere de todo lo ocurrido y de cuenta á la Junta de Sanidad, para que ésta ordene las instrucciones oportunas.

Con motivo del suelto publicado en nuestras ediciones del sábado último, comentando los inconvenientes y contratiempos con que tropiezan, y calvario madrileño porque están pasando, tanto el representante de la casa constructora como el director Gerente, ó lo que sea, del titulado *Olot and Gerona Railway Company Limited de Londres*, ya presumíamos que el único periódico local que nos contestaría, eso sí, en la forma que le es peculiar y que él solo sabe hacerlo, porque se le murió su suegra, sería el *Diario*, ó lo que es lo mismo el procurador de don Gerardo Rodés y Moré.

Nuestros augurios se han confirmado al ver que rebatía nuestro suelto y eso que es de buena tinta, y cuando lo amplía informando á sus lectores del trámite que sigue en este juzgado el interdicto de recobrar producido por el despojo que se ha hecho al constructor del citado ferro-carril.

No nos sacará de nuestros trece, á pesar de cuanto diga y haga el *Diario*. Deseamos para bien de la comarca que se inaugure cuanto antes la línea y que se orillen todos los obstáculos que hasta el presente se han opuesto á ella, que es lo propio que debiera hacer el *Diario* ayudándonos á conseguir, lo que es de interés para la provincia, y no colocarse tan á la defensiva de intereses particulares.

No es nuestro cambio de actitud, que no lo ha habido en nosotros tocante á este asunto, lo que ha extrañado á la gente, sino el cambio de decoración del *Diario* que en otro tiempo no cesaba de publicar encomiásticos sueltos, que se dan de botetadas con los que publica hoy.

Y si no que repase su colección; y sobre todo la de *El Batallante*.

En el Ayuntamiento no se tenía hoy conocimiento alguno de que se hubiese aprobado en todos sus partes el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad para la construcción del matadero.

Por motivos de salud ha presentado la di-

misión del cargo de secretario del juzgado municipal de Amer don Pedro Parés que la venía desempeñando.

Parece que en reemplazo de éste será nombrado el señor Puiggarí.

La moción presentada ayer por el señor Boxa pidiendo se acuerde el pronto estudio de la continuación de la calle de Figuerola está concebida en los siguientes términos:

Excmo. señor. El concejal que suscribe enterado de que alguno de los propietarios de los terrenos entre el terraplén de la línea del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia, la carretera de Ronda y el río Güell, desean establecer sus terrenos para la edificación, suplica al Excmo. Ayuntamiento se digne acordar el pronto estudio de la continuación de la calle de Figuerola.

Esta noche a las siete se reunirá la Junta municipal para aprobar el presupuesto extraordinario para el derribo de las murallas.

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa por jurados procedente del juzgado de Figueras instruida por robo contra Ramón Vila Corominas.

Ha hecho la acusación el teniente fiscal recientemente nombrado, señor Fortacin de la Mata y ha defendido al procesado don Ildefonso Ruiz.

El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de 6 años y un día de prisión correccional.

Mañana se verá también en juicio por jurados la causa instruida contra Medart Pellicer Jesupe por el delito de rapto. Defenderá al procesado el señor Codercó bajo la representación del señor Corominas, siendo ponente el señor Gay.

Durante la noche del viernes último se cometió un robo de importancia en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de Morunys, habiendo desaparecido algunos cálices, cupones, una cruz de bastante valor, y alguno que otro ob-

jeto de los muchos que hay guardados en aquel sagrado recinto.

Ignórase quien ó quienes hayan podido ser los autores de este sacrilego atentado, que ha causado el asombro de los morigerados habitantes de dicha población, no acostumbrados á hechos de tal naturaleza.

Es antigua costumbre, practica admitida constantemente por nuestra Corporación municipal, votar anualmente una cantidad y destinarla para premios á los alumnos de las escuelas municipales como recompensa al talento y estímulo á la aplicación.

En la sesión de anoche acordó el Ayuntamiento contribuir al indicado objeto con la cantidad de 600 pesetas.

Hemos recibido un magnífico catálogo de la casa Humber y Compañía constructora de bicicletas, la cual ha sido sin duda alguna la primera en España, entre todas cuantas figuran en primera fila del progreso velocipedico.

El representante de esta casa en Gerona es D. José Galí.

Los nuevos perfeccionamientos de las máquinas Humber del presente año, son los siguientes según del catálogo mismo se desprende.

Reducción de peso, conservando, sin embargo, toda su solidez.

Tubos de mayor diámetro, especialmente el tubo que va desde la silla al pedaliar y el que une éste á la cabeza de la horquilla, reduciendo la pipa y distanciando la silla del pedaliar.

Combinación de la rueda dentada y de la de manivelas, permitiendo cambiar rápidamente la multiplicación de la máquina.

Juego de la cadena arreglado para poder serle adaptado en cualquier momento un cubrecadenas Carter con baño permanente de aceite.

Juego de manivelas estrecho, permitiendo una mejor utilización de la fuerza, etc., etc.

La máquina Humber, ha sido adoptada por los turistas más conocidos, los corredores más notables, ciclistas más eminentes y en general

por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Con ocasión de haber tomado á tras-paso la antigua tienda de Xifra el conocido comerciante don Emilio Teixidor, está practicando liquidación de los géneros existentes en la misma, para proceder inmediatamente á la reforma del citado establecimiento.

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Pésó de la Paja, 13

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famañas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 74.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

Mañana probablemente firmará la Reina el decreto destinando á las órdenes del general Martínez Campos al general de brigada señor Godoy.

El correo de Santiago de Cuba llegado á la Habana trae noticias de ligeras escaramuzas entre los insurrectos y las tropas.

Como las operaciones en grande escala no han empezado todavía, todo se reduce á tiroteos sin combate.

Ayer fallecieron en Tanger, á consecuencia del cólera, nueve moros dos cristianos y un hebreo.

El número de invadidos fué el de quinientos.

Hasta las doce de hoy se habían registrado dos invasiones y siete defunciones.

El tren real, llegará á las ocho de esta noche.

A juzgar por los preparativos que se hacían, el pueblo donostiarra ha debido hacer á los Reyes una despedida afectuosa y entusiasta.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército marchará á Villalba para recibir á SS. MM.

La Infanta Isabel llegará en minutos antes que los Reyes á dicha población y subirá en el tren para ir con ellos hasta Madrid.

Han continuado hoy las visitas de personajes liberales y sus afines al señor Sagasta.

Entre los visitantes figuran los señores Castelar, Bermúdez Reina, Becerra Calbetón y marqués de la Vega de Armijo.

Esta última visita ha sido la de más importancia, por las declaraciones que ha hecho el presidente del Congreso.

Entiende Vega de Armijo que el partido liberal debe pedir inmediatamente al Gobierno conservador que reuna en seguida las Cortes, en vista de la gravedad de los sucesos de Cuba y de lo agitado que está el país.

En tales circunstancias pudiera el país juzgar egoísta al partido liberal por su silencio en esta ocasión, puesto que con las Cortes reunidas la responsabilidad en la cuestión de Cuba alcanzaría por igual á conservadores y liberales.

El señor marqués de la Vega de Armijo no encuentra lógica la conducta del Gobierno de no solicitar la reunión de Cortes.

Dice que los republicanos no se aprovecharían de la apertura de las Cortes para promover innecesarios debates, sino que adoptarían una conducta correcta y obrarían en conciencia y como aconseja el patriotismo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones, etc., etc. Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. En Gerona, farmacia del Dr. Pérez-Xifra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica. JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT. El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores palidos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales. VINO RESTAURADOR GIMBERNAT. Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales. VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT. Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales. VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14.—Barcelona. Detall en todas las Farmacias.

THE LOUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO. La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros. OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA. (Palacio de su propiedad) MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA 5, 2.ª Gerona. Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

Se reciben esquelas mortuorias hasta las 4 de la tarde en la imprenta de este Diario

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG-FÁBREGAS Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real. ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS MASAGUER Y QUINTANA Progreso, 18 Gerona. SALVIO CAMOS Pintor y empapelador 5, Calle de Ciudadanos, 5 GERONA. PRUNEDA pintor y decorador en el taller de la Força número 9. IGNACIO BRAGUERO GRAN (CORTADA) Gerona. Peso de la Paja, núm. 17, corralero.

AGROMER Rainoia PINTORES-DECORADORES Se pinta y empapela toda clase de habitaciones. Especialidad en retillos de cristal y jinitones á madera. Calle del Peligro, 2. GERONA. J. Massaguer ZAPATERIA DE Calle de la Plateria-30. GERONA. GRAN FONDA Y RESTAURANTE CONDADA Boqueria, 23 Barcelona.—Plazuela del Pino-2. (Inmediato á las Ramblas) Coche Particular á la llegada de los trenes Intérprete.